LA LUCHA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 ptas. trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

AÑO XXXV | Redacción y Administración *Calle del Pavo, 6* | **Gerona, miércoles 14 de Junio de 1905** | Dirección telegráfica: «Lucha». Gerona. Teléfono núm. 7. | NÚM. 8.565

Los Consumos

La asamblea contra el impuesto de Consumos, en nueva reunión celebrada en el Salón de Ciento de las Casas Consistoriales de Barcelona, ha aceptado las conclusiones aprobadas por la ponencia, que si bien no dan una fórmula del todo práctica para substituir el oneroso tributo, demuestran poseer factores más hacederos y convenientes que los que aparecían en las bases formuladas por el señor Zulueta.

Según las nuevas bases, aprobadas en principio, se prescindirá en absoluto de la creación de nuevos impuestos; se suprimirá el cupo que, en concepto de consumos, viene percibiendo el Estado, compensando esta fuente de ingresos mediante una reorganización de la administración que introduzca economías en determinados servicios; el Estado cederá á los Municipios las contribuciones urbanas y otras directas, encargándose del pago del contingente provincial y de las atenciones de enseñanza; los Municipios dejarán á cargo del Estado los Consumos y arbitrios municipales; para pagar al Estado las obligaciones que dimanen de las presentes bases, los Municipios establecerán un concierto gremial; á tal efecto, se organizarán los gremios formando una Cámara gremial; esta Cámara gremial concertará con el Estado el pago de las cantidades á que vengan obligados los Municipios con arreglo á las presentes bases; por lo que respecta al reparto del cupo municipal de Consumos, se consideran exentos de contribución los artículos de primera necesidad siguientes: vino, carnes y harinas; la Cámara gremial se encargará de la cobranza de las cédulas personales, debidamente reclasificadas.

El organizador de la Asamblea, don José Zulueta, explicó con minuciosidad cada una de las nueve bases que forman las conclusiones. Ignoramos que clase de explicaciones dió, pero creemos que pasaría por alto más de un concepto, salvaría con más de un circunloquio algún escollo que se presentaría á su paso. Porque en esta dichosa cuestión del impuesto de consumos, se encuentran no pocos abismos y no escasos escollos que detienen la más audaz marcha.

Hay algo inaccesible, punto férreo que destroza las más firmes iniciativas. Es la substitución del impuesto. Los gastos del Estado son imprescindibles, necesarios, sagrados; aun sabiendo que existen muchas sangrías sueltas no se pueden mermar los ingresos, por cuanto, de atajarlas, habría de destinarse las unidades ahorradas á vivificar otros parajes. De ninguna manera puede soñarse en mermar los ingresos y nivelar los presupuestos con la acomodaticia economía. La verdadera economía estriba en la organización, en la distribución, jamás en la supresión. Cuando algunos servicios se hallan desatendidos, se debe procurar reforzar los ingresos; jamás aminorar los gastos. Y encontrar la verdadera equidad en el reforzamiento de los ingresos, sin perjudicar intereses ni privar iniciativas, esta es la verdadera ciencia económica, y este es el principal escollo que encuentran los partidarios de la abolición del impuesto de consumos. ¿Cómo se substituye tal fuente de ingresos?

Si vamos á recargar otras gabelas que pesan ya sobradamente sobre el paciente y sufrido ciudadano contribuyente, puede resultar que la reforma sea en extremo perjudicial, y el remedio mucho peor que la enfermedad, iniciandose una serie de perturbaciones en la vida comercial y aún en la vida de los municipios, como nos hemos encontrado ultimamente con la supresión de los derechos de consumos que devengaban los trigos y harinas que sin beneficiar á nadie—por cuanto el pan ha continuado expendiendose al mismo precio—ha dado no poco que hacer á los Municipios y nó pocas molestias á industriales y comerciantes. ¿Como se substituye el impuesto de consumos?

Arduo es el problema, pero en conocer la nueva fuente de ingresos es la piedra de toque. Si á nuestro campo, para el riego, afluyen algunos arroyos, y por razones de economía queremos prescindir del más caudaloso, procuraremos, antes de emprender tamaña determinación, estudiar la manera de substituir su caudal de aguas por otros, pues de lo contrario, privandonos del afluente nos encontrariamos que se agostarian, en flor, los cultivos, y las razones de economía alegadas serian contraproducentes. ¿Como hemos de substituirlos? Abriendo un canal en la roca para que el agua del rio afluya á nuestro campo. Pero si la roca es muy dura, romos nuestros picos y endebles nuestros brazos, habremos de abandonar la operación.

Y en este caso nos encontramos siempre que buscamos el modo y manera de substituir el impuesto de consumos. Podriamos intentar el impuesto progresivo, pero nos faltan alientos para ello.

Nadie se atreva á colocar el cascabel al gato.

En el "Orfeó Gironí"

Conferencia del Dr. Font y Sagué

Eramos muy pocos. Cuatro docenas escasas de oyentes nos acoplamos para escuchar la palabra del Dr. Font y Sagué, ese excelente y sabio sacerdote, que nos prometian en el enunciado de su tema geológico *«Pasat y present de la terra»*, causar nuestro deleite, amenizar nuestro espíritu triste, estimularnos para el estudio y darnos una pequeña descarga eléctrica que nos sacudiera y revificara esas pequeñas células cerebrales que tan adormecidas y aletargadas tenemos. ¡Eramos muy pocos! Tal vez algunos ilustrados sacerdotes, y algunos ilustrados doctores, y otras, no menos ilustres personalidades creyeron pertinente no asistir al acto para dejar lugar á los menos doctos; quizá los menos doctos encontraron plausible no asistir al acto para dejar libre el puesto para los más ilustrados. Podria ser que *unos* temieran—sin conocer los antecedentes del Dr. Font y Sagué—que un sacerdote se encontrara algo cohibido para desarrollar tema tan trascendental; podria ser que los *otros*—conociendo los antecedentes del doctor Font y Sagué—temieran que lo abordaría con sobra de intrepidéz. Si esto es lo cierto hemos de convenir que los ciudadanos ilustres y los ciudadanos indoctos de nuestra morigerada ciudad son personas discretísimas, prudentísimas.

El jóven abogado don Juan Viñas—substituyendo al presidente de la sociedad don Buenaventura Carreras que no asistió al acto por el delicado estado de su salud—presentónos al disertante,

poniendo de relieve las grandes cualidades intelectuales que le adornan y que han hecho de él una personalidad en el mundo científico, muy autorizada, incluso en extrangera tierra; personalidad que con su abnegación, sus trabajos, sus exploraciones y su tan vasto saber, contribuye al explendor de la Patria y á su florecimiento, misión que ya no está únicamente reservada á estadistas y guerreros, en estos tiempos, sino que á ello contribuyen los hombres que abrazan la ciencia como nueva religión redentora.

Levantóse el Doctor Font y Sagué. Con palabra sencilla y llana, desbrozada de todo ropaje efectista desarrolló el tema de su conferencia. ¿Qué es la geología? — díjonos. — La historia de nuestro planeta. Todos los séres, así como todos los pueblos tienen su historia. El hombre tiene su historia: nace, crece, ss desarrolla, se reproduce, decae y muere. Así los pueblos, así los mundos. La tierra tiene su historia; hemos tenido que revestir su origen con los explendores de una fábula poética para excitar la imaginación popular. Pero estudiando la Tierra en nuestros días, buscando las causas que han producido los efectos que observamos podemos asegurar que, produciendo iguales causas idénticos efectos, éstos se han venido sucediendo de una edad á otra partiendo de tiempo inmemorial.

La tierra se vá incesantemente transformando; se hunden valles, se yerguen montañas, se ensanchan cauces, cambian de lugar las tierras, se abren nuevas calas, bahías y golfos, desaparecen los cabos, las islas, los continentes, se horadan las rocas, se descomponen y se ayuntan las piedras, ábrense cavernas y se revisten de estalactitas y estalacmitas. ¿Qué agentes modelan constantemente en la superficie terrestre? ¿Cuáles son los escultores de la costra de la Tierra?

Los dos agentes atmosféricos principales que constantemente la laboran son el aire y el agua. Y aquí el distinguido disertante se extiende en largas consideraciones explicando la tarea destructora ó transformista de la atmósfera, ya en sus bajas temperaturas, ya en las temperaturas tropicales; los efectos del viento en las dunas y en los inmensos desiertos. A continuación explica los efectos de las aguas, introduciéndose por las cavidades capilares de las piedras, por las pequeñas grietas, formando grutas inmensas con espaciosas cavidades y angostas galerías, según la mayor ó menor dureza de las rocas y su composición; la formación de los pequeños manantiales, de los torrentes, de los grandes ríos que transportan rocas, tierras y pedruzcos de una parte á otra, de la montaña al mar donde forman nuevas sedimentaciones; el impulso de las aguas formando puentes naturales, ahondando eternamente su lecho; el ímpetu transformador del oleaje, etc., etc. Después explica con copiosos datos los efectos de los hielos, no menos destructores, laboradores y transformistas. Y se extiende, por último, acerca el fuego central, la labor de los volcanes, fenómenos séismicos, fuentes termales, erupciones de rocas macisas, abertura de grietas, acompañando á cada caso una sucinta explicación y una interesantísima proyección luminosa que lo presentaba gráficamente.

El conferenciante, tuvo que concretarse á hablar del presente de la tierra, omitiendo su pasado, en vista de lo avanzado de la hora.

Al terminar fué muy aplaudido y felicitado con gran justicia.

NOTICIAS

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Mayo fué el siguiente:

Nacimientos 28, de ellos 4 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 1'76 Defunciones 45 clasificadas del modo siguiente: Tuberculosis 8, enfermedades del sistema nervioso 2, idem del aparato circulatorio y respiratorio 26, idem digestivo 1, senectud 1, otras enfermedades 7, resultando una mortalidad de 2'82 por 1.000 habitantes.

Por el Gobernador civil han sido autorizados para imponer arbitrios extraordinarios por medio de reparto, los Ayuntamientos de Castillo de Aro, Mediñá, Regencós, San Andrés del Terri y San Julián de Ramis.

No habiendose reunido ayer número suficiente de concejales para celebrar sesión de primera convocatoria, mañana á la hora de costumbre se celebrará de segunda.

En cuarta plana: Fiscales municipales en los partidos judiciales de Puigcerdá y Santa Coloma de Farnés.

En Breda han sido detenidos dos mozalbetes de corta edad que se apoderaron de una caja conteniendo abanicos y puntillas, de la Bisutería que en dicha villa posee D.ª Antonia Fábregas.

Quedaron á disposición de la autoridad judicial.

Han sido denunciados á la autoridad dos vecinos de Riumors por haber contravenido á la ley de pesca.

El próximo domingo celebrará su beneficio en el Teatro Principal, el primer actor y director de la compañía don Arturo Buxens, poniéndose en escena el drama de don José Echegaray *La Esposa del Vengador*. En dicha función el coro de la *Unión Republicana* amenizará los entreactos.

Han oido colocadas en el museo de Olot seis obras donadas por el laureado escultor don Miguel Blay.

El distinguido geólogo Dr. don Norberto Font y Sagué dió ayer por la tarde una conferencia pública en el salón-Teatro del *Centro Moral*, desarrollando el tema: *Aparición y desarrollo de la vida sobre la tierra.*

Hase celebrado en Montpellier el concurso de orfeones, habiendose reunido 85 sociedades corales. La masa coral *Unión y Concordia*, de esta ciudad, en el concurso de ejecución (orfeones) ha obtenido primer premio con diploma á su director don Joaquin Vidal, en la sección extrangera de la segunda sección de la segunda división.

Reciban los excursionistas nuestros plácemes.

La Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instrucción ha acordado conceder un nuevo premio en el concurso del corriente año al autor que mejor desarrolle el siguiente tema:

«Colección de veinticinco aforismos referentes á asuntos agrícolas, escritos en catalán y en castellaano, en prosa ó en verso, de modo que puedan imprimirse al dorso de los billetes de premio que se reparten á los alumnos de las escuelas.»

Se ha practicado un nuevo intento de robo en la casa-torre que en Caldas de Malavella posee el abogado de Barcelona don Narciso Plá y Daniel. Penetraron los ladrones por la parte trasera del jardín, hicieron saltar á navajazos el marco de una ventana y, una vez dentro el edificio utilizando una palanqueta se dieron paso forcejeando puertas y muebles, sin que pudieron apoderarse de prenda alguna. Fueron sorprendidos por el sereno de la población que los detuvo é hizo ingresar en la cárcel.

Los dos cacos se llaman Enrique Deldon Dumas, de nacionalidad francesa y Juan Pi Figueras, ambos procedentes de Barcelona.

En la reunión que han celebrado en Madrid los representantes de las Diputaciones provinciales para tratar de la cuestión de los alcoholes, fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

1.ª Como la aspiración común es la supresión de todos los gravámenes sobre el vino y como medida de transacción, el impuesto total, tanto del Estado como los recargos municipales, será el 25 por 100 en las comarcas de producción.

2.ª Unificación y rebaja de los transportes.

3.ª Reducción del margen diferencial entre el alcohol vínico y el industrial, á 35 pesetas.

4.ª Libertad á los cosecheros para que puedan destilar.

5.ª Equiparar la tributación de los alcoholes vínicos con los de orujo y demás residuos de la vinificación.

6.ª Supresión de la ley de alcoholes hasta la próxima recolección.

7.ª Adhesión á las conclusiones de la Federación agrícola de Levante.

8.ª Reforma arancelaria en favor de la agricultura.

9.ª Protesta por la preterición en que se tiene á la agricultura.

10.ª Ampliación del número de estaciones enológicas.

El director de Obras públicas ha dirigido una circular á las direcciones de ferrocarriles recomendándoles extremen su celo en la vigilancia de las fondas de las estaciones, no sólo para que con la abundancia de viajeros el servicio de las mismas pudiera ser deficiente, sino por el mayor peligro de que los alimentos no se hallen en las condiciones de salubridad apetecible.

La Comisión nombrada para dictaminar respecto á la cuestión de los cañones granífugos como uno de los medios de defensa contra el pedrisco, ha entregado al señor director general de Agricultura su trabajo, en forma de conclusiones y en número de 32.

En ellas se propone la creación de dos campos experimentales, uno en Madrid y otro en Barcelona, con todos los medios indispensables para conseguir en las nubes productoras del pedrisco una conmoción suficiente para impedir la rápida cristalización del agua.

Además se sientan las bases para organizar cuanto antes en las provincias más castigadas por este fenómeno meteorológico un servicio agronómico de defensa con las deducciones que se obtengan de los campos experimentales y las prácticas comprobadas ya en Austria, Francia, Italia, Suiza, Rusia y parte de Cataluña.

Recortamos:

«Señores, señores municipales: ustedes durmiendo siempre. Velen un poco y cumplan con su cometido.

Los días festivos, especialmente, es una verguenza ver en la Plaza de la Independencia, cómo muchachos de 10 á 16 años juegan descaradamente el dinero que quizá han hurtado á sus familias.

Eviten ese espectáculo propio sólo de un pueblo inculto, señores *durmientes*».

pintoresco sitio, único en su clase en los afueras de Gerona.

Han publicado extensísimos laudatorios artículos describiendo las facultades extraordinarias del aparato electro-termométrico «Fénix» las Ilustraciones y Revistas más importantes del extranjero, de los cuales conservamos por casualidad ejemplares de las siguientes:

«Revue Universeille Internationale Illustrée», de Génova.

«Bulletin de Inventeurs Reunis», de Lyon.

«Bulletin Officiel de l' Académie Parisienne des Inventeurs».

«Les Inventions Nouvelles», de París.

«L' Illustration», de París.

«Nouvelliste», d' Amiens.

«Vie Scientifique», de París.

«La Domenica del Corriere», de Milán.

«Scientific Americain», de Nueva York.

«L' Industrie», de París.

El mejor depurativo, es el uso de las «Sales de Mediana de Aragón.»

La Union Suiza en España. Empresa de seguros, legalmente constituida contra la rotura de vidrios y cristales fundada en 1885.

Delegación en la provincia, *Ramon Rodriguez Caixas*, Independencia, 3, segundo.

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* así oficiales como particulares deberán ser remitidos á la Delegación de dicho periódico en esta provincia—Rambla de Verdaguer,31—donde asi mismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta*.

En la propia Delegación y al precio de 1 peseta 0'50 pesetas respectivamente, se venden tambien en forma de folletos el Real Decreto é Instrucción de 24 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.

ElInhalador micróbicida

No usar las píldoras, pastillas, jarabes etc. que se preconizan contra la tos y demás enfermedades del aparato respiratorio, porque todos suelen ser á base de morfina y otros preparados de opio.

El Inhalador microbicida preserva y cura los catarros, calma la tos etc., llevando, directamente, por intermedio del aire á los pulmones enfermos, su medicación balsámico antiséptica, sin irritar de este modo y ensuciar el estómago, alterando sus importantes funciones.

Véase el anuncio en esta plana.

Sección telegráfica

Servicio especial de «LA LUCHA»

Los demócratas

Madrid 13, á las 4.

Ayer tarde,á las cinco, se han reunido en el salón de presupuestos del Senado los ex-ministros demócratas para tratar de la conducta que conviene seguir al partido en la próxima campaña parlamentaria.

Han asistido á la reunión los señores Montero Ríos, marqués de la Vega de Armijo, Villanueva, Canalejas, general López Domínguez, Gullón, marqués de Valdeterrazo, Sánchez Román, Eguilior, Capdepón, Laserna, Zabala, Alvarado, Navarrorreverter, marqués de Teverga, Urzáiz y otros.

El señor Montero Ríos pronunció un elocuente discurso estudiando los más culminantes problemas de actualidad.

Trató principalmente de la cuestión económica, de la carta al cardenal Cañas, de la crisis agraria y de la cuestión de Marruecos.

En vista de que los republicanos han anunciado que se proponen tratar la cuestión de la carta al cardenal Casañas, se ha acordado cederles la iniciativa.

Han pronunciado también discursos los señores López Domínguez, Gullón, barón del Sacro Lirio y otros, conviniendo todos en volver esta tarde á reunirse.

La reapertura de Cortes

Como se ha anunciado, mañana se reanudarán las sesiones de Cortes.

La sesión durará cuatro horas, proponiéndose en ella que se visite al Rey para felicitarle por haber salido ileso del atentado. y enviar al presidente de la República francesa un telegrama, en justa reciprocidad del que envió la Cámara francesa.

Reunión de ministros

Anoche se reunieron en el palacio de la presidencia los señores Villaverde, González Besada, Martitegui y García Alix.

La reunión duró más de dos horas, habiendo dicho los ministros á la salida que se habían limitada á entregar al presidente del Consejo los presupuestos de sus respectivos departamentos.

La dictadura de Trepof

París.—Desde San Petersburgo dicen que los exorbitantes poderes dictatoriales otorgados por úkase al general Trepof han causado el efecto que era de presumir, en estos momentos de efervescencia liberal. Aún el comité de ministros, en que el Czar ha hecho entrar á Trepof, le es declaradamente hostil.

Regreso del Rey.--- Antes de llegar

A la hora anunciada ha regresado la familia real á esta corte.

Desde las siete de la mañana se hallaba en los alrededores de la estación del Norte un gentío inmenso, de tal modo, que apenas se podía circular.

Los andenes se hallaban igualmente llenos por altos funcionarios, representantes extranjeros, comisiones de todos los cuerpos del ejército y de gran número de corporaciones

Entre las personas que se hallaban en el andén figuraban muchas señoras.

Los individuos del Gobierno no sentían verdaderamente emocionados ante la gran manifestación de entusiasmo que se preparaba.

Las infantas doña Isabel y doña Eulalia, al dirigirse á la estación, fueron vitoreadas por la multitud.

Muchas damas, diputados, jefes y oficiales del ejército no han podido entrar en la estación, por ser materialmente imposible atravesar entre el apiñado gentío que la rodeaba.

Los carruajes eran en número inmenso, á miles, extendiéndose en interminables hileras por las Rondas y Camino del Pardo.

Calcúlase en más de 200.000 personas las que había en la estación y sus alrededores.

Las calles por donde debía pasar la comitiva estaban también llenas de gente; viéndose muchos balcones adornados con colgaduras.

La llegada

En el momento de entrar en agujas el tren real la multitud prorrumpió en vivas al Rey valiente, á la familia real, á Francia, España y Loubet.

Don Alfonso, el apearse del tren, besó á las infantas doña Isabel y doña Eulalia.

Inmediatamente se le acercaron los individuos del Gobierno, Cuerpo diplomático y otras altas personalidades, ofreciéndole sus respetos y felicitándole.

Con grandes dificultades, por la aglomeración de gente, pudo la comitiva organizarse y ponerse en movimiento.

Las alrededores de la estación ofrecían un aspecto verdaderamente imponente.

Los vivas no cesaron un solo momento en las calles del trayecto.

En algunos puntos la multitud rompió las filas de soldados que cubrían la carrera y rodeó el coche en que iban el Rey y la Reina.

En varias calles se han tirado palomas y ramos de flores.

De estos últimos se llenó en pocos momentos el coche real.

La comitiva siguió la carrera que comunicamos ayer, organizada en la forma que tambien indicamos ya.

La cerraba un escuadrón de la escolta real.

En el Buensuceso

Desde la estación se dirigió la comitiva á la iglesia del Buensuceso, donde se colocaron, bajo dosel, el Rey y la Reina, y á sus lados las demás personas de la familia real.

Se rezó una misa, en la que ofició el obispo de Sión, y luego se cantó un solemne *Te Deum*.

El acto revistió gran solemnidad.

En Palacio

Terminado el *Te Deum* siguió la comitiva su camino hacia Palacio, por las calles de la Princesa, Leganitos, Preciados, Puerta del Sol y Mayor, continuando las ovaciones en todo el trayecto.

El Rey salió al balcón principal de la fachada en que da á la plaza de la Armería, saludando á la multitud.

Luego se verificó el desfile de las tropas, cuya línea mandaba el capitán general de este distrito.

El décimo regimiento montado de artillería hizo las salvas de ordenanza.

El Rey saludaba militarmente al paso de las banderas, mientras la multitud no cesaba de aclamarle.

El espectáculo era grandioso.

Revista bursatil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del 13 de Junio de 1905

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	78'27
Acciones ferrocarril Norte.	43'15
Id. M. Z. A	77'05
Id. Orense.	25'20
Francos	32'30

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	00'00
5 por 100 amortizable.	00'00
Acciones del F. C. Norte.	00'00
Id del F. C. de M. Z. A.	00'00
Id Orense.	00'00
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	000'00
Id. 4½ por 100 Alicantes.	00'00
Id. 2½ por 100 Francias.	00'00
Id. Municipales 5 %.	00'00
PARIS Exterior.	00'00
PARIS Nortes.	000,00
PARIS Alicante.	000'00
Francos.	00'00

CIERRE BOLSIN NOCHE

Interior.	77'95
Orenses.	00'00
Nortes.	41'65
Alicantes.	75'90
Francos.	32'25
PARIS Exterior.	91'40
PARIS Nortes.	154'00
PARIS Alicantes.	275'00

MADRID

Interior.	78'05

AUDIENCIA PROVINCIAL

FISCALES MUNICIPALES

Relación de los nombramientos de Fiscales municipales hechos por la Fiscalía de la Audiencia Territorial, para el bienio de 1905 á 1907, correspondientes á los pueblos de esta provincia.

Partido judicial de Puigcerdá

Alp, D. Buenaventura Juver Bertrán; Bolvir, Antonio Capdevila Robert; Caixans, Buenaventura Ribas, Perarnau; Campdevanol (S. Cristóbal), Pedro Palau Colomer; Campellas, Juan Perpiñá Bonshoms; Camprodón, Daniel Arba Ferrer; Caralps, Pedro Parés Balarín; Dás, Lorenzo Arderiu Blanch; Freixanet, Antoni Juncá Serrat; Ger, Tomás Clavería Mir; Gombreny, Antonio Vilalta Tufruns; Guils, Tomás Pons Bosom; Isóbol, Pedro Lasus Andreu; Las Llossas, Juan Comellas Arboix; Llivia, José de Lelsas Bosom; Llanas, Gabriel Moret Planella; Maranges, Martín Avallanet Tuset; Molló, Francisco Pagés Pagés; Ogassa, Juan Rodellas Mayol; Palmerola, Jaime Serrat Rusiñol; Parroquia de Ripoll, Pedro Aliguer Roca; Planolas, Pedro Carbonell Verdagué; Pardinas, Félix Puig Roca; Puigcerdá, José Esteva de Pastor (abogado); Ribas, Juan Pi Jerdana; Ripoll, José Guillamet Simón; S. Juan de las Abadesas, Antonio Folcrá Gironella; S. Pablo de Seguries, José Corominas Solá; Setcasas, Lucas Perpiñá Vidal; S. Crrstobal de Tosas, Juan Palau Roca; Urtg, Martín Carrera Serra; Urús, Francisco Vidal Bosom; Vallfogona, José Masdeu Alsina; Vidrá, Ramón Piella Rosell; Viladonja, Salvador Tubau Riba; Vilallonga (S. Martín), Juan Vila Pous; Vilallovent, José Cot Tubau.

Partido judicial de Santa Coloma de Farnés.

Anglés, D. Venancio Danés Dorca; Arbucias, Ramón Torres Fas; Blanes, José Roch Ametlla; Bruñola, Ramón Rieradevall Horta; Breda, Juan Iglesias Espelt; Caldas de Malavella, Pedro Trobal Vilagran; Cladells (S. Miguel), Juan Roca Ternés; Espinelvas (S. Vicente), Juan Riera Collbataller; Hostalrich, Juan Vila Fabregas; Lloret de Mar, Juan Bta. Font Artau; Massanas, Pedro Roca Negre; Massanet de la Selva, Lorenzo Guinart Pifererí Osor (S. Pedro de), Ramón Massaguer Xifre; Riells, Joaquín Clapés Arenas; Riudarenas, Salvador Fábregas Colomer; Riudellots de la Selva, Jose Masso Aymerich; San Feliu de Buxalleu, José Miquel Soler; S. Hilario, Francisco Martí Perramón; Sta. Coloma de Farnés, José Fábregas Planas (abogado); Sellera (La), Salvador Peracaula Cortada; Sils, Jaime Pastells Lorraguliaras; Susqueda, Francisco Colobran Costa; S. Andrés Salou, Jaime Pol Turón; Tossa, Jaime Pujals Moré; Vidreras, José Guinart Bach; Viladrau, Jaime Bosch Casellas; Viloví, Ramón Cornellá Aluart.

Imprenta de LA LUCHA, Pavo, 6, bajos.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz Rambla de Canaletas.

Vinos y aguardientes anisados. Mata y Vinyals, Abeuradors.

FORNOS. José Briera, calle de Mercaders.

Establecimiento de drogas y comestibles. NARCISO PEREZ XIFRA, Rambla de la Libertad Teléfono núm. 1.

Gran Café y Teatro de Novedades. Plaza del Marqués de Camps.

Gran Salón de Peluquería. Miguel Massot, Plaza de la Constitución, 12.

Fàbrica de Harinas. Durán y Corominas: Despacho; Plaza del Marqués de Camps. Teléfono n.º 19 y fábrica 20.

Gran Hotel Peninsular. Juan Nicolás, Progreso. Teléfono núm. 66.

Fonda de LA MARINA. Juan Moré, Plaza del Carril.

PROFESOR de idiomas. José Vidal. Enseñanza practica. Nueva del Teatro.

Lampisteria y Hojalatería. PRIANTEY MAGALDI. Despacho: Platería. Teléfono núm. 9.

Grandes Novedades para Señora, Emilio TEXIDOR, Besadó, 3, Telf.º n.º 36

CARRUAJES de lujo de alquiler. FERREOL SARRA, Plaza de San Francisco

MEDIANA DE ARAGON

Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Litínica.—No exige régimen s de efecto seguro. No irrita jamás

MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900

DEPURATIVA, DIURÉTICA, APERITIVA Y LAXANTE. | *Recomendada por los más eminentes médicos*

Sales naturales PURGANTES

Obtenidas por evaporación expontáneas de sus aguas.

Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal. Al tomarlas, disuélvanse en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen. Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vias génito-urinarias de la mujer.





Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del

Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos

INFALIBLE contra la OBESIDAD

Cajas de diez paquetes para diez litros de agua, 1 PESETA

Farmacias y Droguerías

Agentes generales para la venta en España y Portugal

Sres. Jové y Blanc, Plaza de las Beatas, 4

Barcelona

Depositario general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.

Chocolates
DEL
Dr. PEREZ XIFRA

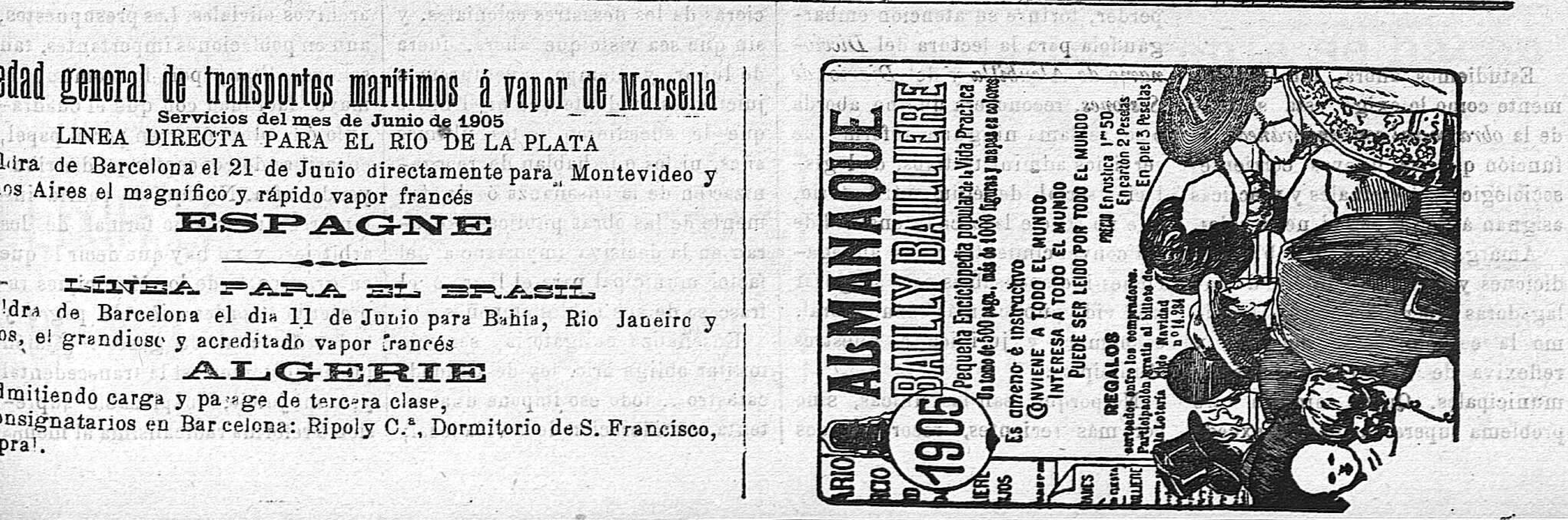
Premiados con varias medallas de oro en diversas exposiciones

Las clases de 1'50--2--2'50 y 3 pesetas libra, son de pureza garantida y esmerada fabricación.

DESPACHO: **Abeuradors 2 y 4**

GERONA

Casa-fábrica fundada en 1805 **Bernardas, n.º 6**



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Junio de 1905

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 11 de Junio para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

ALGERIE

Admitiendo carga y pasage de tercera clase.

Consignatarios en Barcelona: Ripoll y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

Reformas Sociales

Discurso leído por el E. S. don Jose Canalejas Méndez en la reunión inaugural del curso de 1904—905 de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación celebrada el 28 de Marzo de 1905 bajo la presencia de S. M. E. Rey D. Alfonso XIII.

IV

Estudiemos ahora, tan rápidamente como lo exige esta síntesis de la *obra social contemporánea*, la función que las nuevas corrientes sociológicas, doctrinales y prácticas asignan á las Corporaciones locales.

Amarga decepción de nobles tradiciones y penoso quebranto de halagadoras esperanzas causa al ánimo la contemplacion detenida y reflexiva de nuestros organismos municipales. Quiza ningùn otro problema supera en interés, excede en dificultad é iguala en falta de preparación al suscitado por las transformaciones que de consuno reclaman anhelos regionales, en su justa esfera dignos de respeto, y ejemplos exóticos cuya repercusión suscita anhelos y hace mas depresivas las deficiencias, por todos los hombres públicos españoles al unisono lamentadas.

Enferma, degenerada esta célula, no puede haber organismo nacional sano, y sin embargo, salen una serie de proyectos bien intencionados, pero por sí solos notoriamente ineficaces, que constituyen el ornamento de todos los programas y el pasatiempo infructuoso de todos las legislaturas; quien desinteresada é imparcialmente, con tiempo que perder, torture su atención embargándola para la lectura del *Diccionario de Alcubilla* y del *Diario de Sesiones*, reconocerá que no aborda ó se reclama ninguna reforma de servicios administrativos, de legislación social, de régimen tributario, que no revele la poca intensidad de los convencimientos y las abnegaciones indispensables para asegurar una vida pública más sana, moral, económica y jurídica á nuestros Municipios.

No porque sean las únicas, sino por más recientes, recordaré dos reformas, sobre cuyo planteamiento hemos dicho muchos cuanto juzgamos procedente en otros lugares, pero cuya tendencia, merece unánime aplauso: el descanso semanal y la disminución del impuesto de consumos sobre ciertas especies alimenticias. Ni en una ni en otra reforma, y por eso la primera está sin practicar en la mayor parte de España y la segunda daño al Erario sin beneficio del consumidor, se tuvo en cuenta la vida local, el régimen de nuestros Ayuntamientos.

El ilustre hombre público á quien más que á otro alguno debe y guardará gratitud perdurable esta Academia, acometió en circunstancias bien difíciles la ardua empresa de liquidar las consecuencias financieras de los desastres coloniales, y sin que sea visto que ahora, fuera de lugar y tiempo, aventuremos juicios, es evidente que ni él ni los que le sucedieron estos últimos años, ni los que hablan de reorganización de la enseñanza ó de fomento de las obras pùblicas, reparan en la decisiva importancia del factor municipal para el logro ó el frascaso de sus nobles empeños.

Enseñanza obligatoria, servicio militar obligatorio, ley de sanidad, catastro... todo eso impone una atenta consideración de la vida local; y ¿qué elementos tiene ningùn hombre público para iniciar ó discutir reformas, basándose sólo en estadísticas externas, someras, inexatas, careciendo de la estadística interna, privado de la información instructiva y educadora, reflejo de la realidad?

Permítaseme recordar que, no obstante el celo y la capacidad indiscutibles de un dignísimo Director de Administración local, no puede desde el Gobierno estudiar como necesitaba y quería la vida económica de nuestros Ayuntamientos. Ni las cuentas son exactas ni se rinden á tiempo, ni sobre ellas recae ùtil examen y aprobación oportuna; constituyen un resorte electoral y un peso muerto en los archivos oficiales. Los presupuestos, aun en poblaciones importantes, tan sólo acreditan, por lo común, la mayor facilidad con que el cuadradillo ó la pluma corren por el papel, encasillando conceptos y distribuyendo cifra. Ni siquiera podría intentarse un estudio formal de los arbitrios, y no hay que decir lo que en gran parte de los Municipios representa la ordenación de pagos y la justificación de gastos. ¿Quién puede acometer así la transcedental y, á mi juicio, inaplazable supresión ó reforma radicalísima al meno

ENFERMEDADES DE LA URETRA

PROSTATA, VEJIGA, RIÑONES. (Piedra y arenillas)

MALES DE LA ORINA

Curacióu si sondar ni operar

Las Sales Koch son de éxito segnro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes de los cá'culos (mal de piedra) y de las arenillas. Distadoras de les estrecheces uretrales. Curadoras del cata-ro vexical, congestiones, infartos, la retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñ nes, orina, turbi fétido (de malolor), con posos blancos ó sanguinolentos, etc. Calmantes instantáneas de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar, Frasco 7 pesetas.

Consultas gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, ALCALA, 41, 1.°, MADRID. Gran centro curativo fundado en 1793 y que cuenta en su personal f cultivo con esclarecidos especialistas en cada ramo de la cieucia médica con los más modernos adeluntos de idstrumental para la exploración de todas l s enfermedades.

VENÉREO Y SÍFILIS

en todas sus manifestaciones

NUESTRO MÉTODO CURATIVO

RAPIDO, INFALIBLE Y SECRETO

En las enf rmedades fnfecciosas créese, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifes ción externa venérea ó sifilítica, siempre trae consecuencias fu estas, pues el humor cuya salida se evita se acumnla en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello: pero téngase en cuenta que para atacar toda do encia in cciosa. y especialmonte las venéreas y sifilíticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo, úlcera ó aubón, sino que teniéndose presente que la sangre es la primera que se infecciona por el virus venéreo ó sifil ico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esth fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Curamos la purgación ó gota con nuestras cápsulas Koch; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolucmos el bubón con uestra Pomada Koch; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro Depurativo Koch, logrando por este método que nuestras euraciones externas sean rápidas, puesto que hacemos desaparecer en pocos dias todos los síntomas, sin temor alguno á que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro Depurativo Koch, que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar radicalmente, combata siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdadcramente curados y sin temor á ulteriores consecuencias. Al usar las Cápsulas Koch ó Pomada Koch, siempre deherán tomar á la vez el Depurativo Koch. Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las Cápsulas Koch velen 3 pesetas caja, la Pomada Koch 3 pesetas pomo y el Depurativo Koch 10 pesetas caja. Se venden en todas las acreditadas boticas de mundo; más si en algún punto no se encontraran, envíese el importe de lo que se desee al DOCTOR MATEOS, ALCALA, 41, 1.°. MADRID, y éste lo hará remitir á correo seguido y certificado.

GRAN GARANTIA A LA CLASE MEDICA Y AL PUBLICO EN GENERAL.—Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, ALCALA, 41, 1.°, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analiz das por el LABORATORIO GENERAL DE MEDICINA LOCAK de esta corte en 6 de abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los SRES. MEDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de junio y del mismo LAAORALORIO en su sección médica de 31 de agostó, ambos inl formes en el referido año de 1903, son pues los tratamientos recomendados por Isdiferentes dcctores especialistas del GAEINETE MEDICO AMERICANO DE MAoDRID los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica españ la y al público en general la GARANTIA DE LOS INFORMES FMITIDOS OFICIALMENTE.

Véndense en Zaregoza: En la farmacia de don Miguel Antonio Faci, D. Jaime I, núm. 1; droguería de la Sra. uiuda de Ramón Jordán, Mercado, 2, y en todas las boticas bien surtidas de la capital y provincia.

DE VENTA EN GERONA: Farmacia de D. José M.ª Pérez Xifra, Abeuradors, y en todas las bieo surtidas de la capital y de la provincia. 3—3

VERDADERO NO MÁS FUEGO — NO MÁS SEÑALES EN LA PIEL

LINIMENTO ALONSO OJEA

para caballos

Es vejigatorio y resolutivo á la vez.—El más activo y económico de cuantos se conocen.—Se dice y se prueba, y lo demuestra el llevar treinta años que se vienen usando, sin que otro alguno no solo no lo haya superado sino ni aún equiparado en los efectos, actividad y economía. Se garantiza no destruye nunca el pelo ni deja la más leve marca en la piel. Obra á las dos horas —Primera elaboración, en su género, en España.—Nuevamente modificado su método de elaboración, y por lo tanto más activo.—Se garantizan sus efectos y actividad.—Numerosos veterinarios afirman (en certificados que poseemos) haber obtenido excelentes resultados en los siguientes padecimientos: Anginas, arestines, estrilis crónica, derrames sinoviales infosuras, esquinces, exosdosis, alifaces, esparravanes, sobremanos, sobrehuesos, sobretendones, fístulas, infartos, luxaciones, lupias, paralisis, pulmonias, pleuritis, pústulas malignas, quistes, reumatismos, articulares, úlceras indolentes, vejigas etc., etc.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito Central: J. URIACH Y Cia. — BARCELONA

CURA DEL

ESTÓMAGO

El *Dagli Remedio Gaucho* cura siempre todos lor males del Estomago por crónicos y antiguos que sean y aunque hayan fracasado tédps Ios demás remedios que solo alivian algunas veces por es vencnos calmantes que contienen epio, imorfina, cocaina) y al fin siempre sr judcan y ma tan al enfermo. *Dagli Remedio Gaucho* alivia cual rayo y cura rmpre. Pd a se el *Dacgli* á 2 pesetas ca-'soen las Boticas. Consultns gratis por las ós personal al Dr. Mateos, Alcalá, Irpillo Madrid. Va por correo enviando

6—1

MALES NERVIOSOS

PARÁLISIS, EPILEPSIA, NEURASTENIA

rcblandecimio medular, anemia cerebral, idiotismo, melancolía. El reparador enérgico que vigoriza los músculos, ortalece la sangre y donifica los nervios, pronto y sin peligro es el *Tónico Koch* á 9 pesetas frasco en todas las boticas. Consulta grstis por carta ó personal al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.°, Madrid. Va por correo enviando sellos.

Padece el que quiere

DOLOR REUMATICO

Nervioso y gotoso

ciflamación en los músculos ó articulaones. El único preparado verdaderamente infalible, en todos los casos por crónicos que sean y que alivie á las primeras fricciones es el *Pain Kalier*, Bálsamo indiano. Pídase en las Boticas á 2 pesetas pomo. Consultas gratis por carta ó personal al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.° Madrid. Va por correo enviando sellos.

NO MÁS

SORDOS

en 30 casos, 300 curas de zumbidos de oidos y toda clase de sorderas. Sin molestias con el *Contra Surdik de Nev-York* de éxito infalible. Caja 4 pesetas. Pídase en las Boticas. Consulta gratis por carta ó persona al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.°, Madrid. Va por correo enviando sellos.

DE VENTA EN GERONA: Farmacia de D. José M. Perez Xifra, Abeuradors, núm. 2, y en las bien surtidas de la capital y la provincia.

CABELLOS — CALVICIE

SUERO BULBO CAPILAR

DE C. E. UMBERT (QUÍMICO-FARMACÉUTICO

En la resolución de un gran problema científico. Es la reaparición del cabello cuando por deficiencias en la raiz, ó bien se atrofia, ó no llega á alcanzar su completo desarrollo. Es la de su coloración natural y de su conservación. Es, en fin, la destrucción del microbio de la calvicie. 3—4

Pídase en las principales farmacias, droguerías y peluquerías

Depósito Central: **J. Uriach y Cia.** Barcelona

J. GARCÍA ALVAREZ

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES (Gerona)

En esta imprenta se hacen trabajos de todas lases.

ELÍXIR ESTOMACAL

DE

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antiasatrálgico: **cura** el 98 por 100 de losenfermos del **estómago é intestinos**, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demas medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorria, anemia y cloro sensio dispepsia; las **cura** porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come mas, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir Saiz de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellasy de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No solo **cura** sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra ESTOMALIX, marca de fábrica registrada.

De venta, Serrano, 30, farmacia Madrid y principales de Ruropa y AmSrica.